BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 1257

Santiago, 1 de abril de 2015

Señor
Drago Lillo Q.
Presente

De mi consideración:

Me refiero a su solicitud ingresada al Banco Central de Chile con fecha 24 de marzo de 2015, en el marco de la ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, en la que expone lo siguiente: *"Necesito saber la tasa libre de riesgo de la economía y la prima por riesgo a largo plazo, esto para poder calcular el CAPM, de mi memoria que estoy realizando en la Universidad Central."*

Al respecto, pongo en su conocimiento que la publicación de información estadística se realiza en cumplimiento de las funciones encomendadas al Banco Central de Chile, conforme lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige, en virtud del cual corresponde al Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Instituto Emisor debe compilar y publicar respecto de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806. El texto del señalado Acuerdo puede obtenerlo en la sección Normativa y Reglamentación, año 2009, de la página Web del Banco www.bcentral.cl.

De acuerdo con ello, podemos informarle que puede acceder a los datos de las distintas tasas de interés que publica el Banco en su página Web. La información se contiene específicamente en su Base de Datos Estadísticos, a la que puede acceder a través del Link:

http://si3.bcentral.cl/Siete/secure/cuadros/home.aspx

Respecto de la prima de riesgo, ponemos en su conocimiento que no se tiene información sobre ella.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Finalmente, teniendo en cuenta su interés sobre esta materia, le sugerimos revisar los diversos estudios publicados por el Banco, a los que puede acceder directamente a través del link:

http://www.bcentral.cl/estudios/documentos-trabajo/index.htm

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.
Gerente General

Por orden del señor Presidente

c.c.: Sr. Presidente.
Jefe de Unidad de Acceso a la Información